

ACCIÓN URGENTE

MUJER KURDA PODRÍA PERDER LA VISTA EN UNA PRISIÓN IRANÍ
Zeynab Jalalian, mujer perteneciente a la minoría kurda de Irán y que cumple cadena perpetua en la prisión de Kermanshah, en el oeste de Irán, corre peligro de perder la vista y necesita recibir atención médica con urgencia.

Zeynab Jalalian tiene problemas oculares desde hace años, debido posiblemente a palizas recibidas en interrogatorios de las autoridades iraníes. Su estado de salud ha empeorado, y podría perder la vista. El 8 de abril la llevaron, esposada y con grilletes, al centro médico de la prisión para que le miraran los ojos, pero las autoridades penitenciarias se han negado reiteradamente a permitirle el acceso a un oftalmólogo fuera de la prisión de Kermanshah. No se sabe si en el centro médico de la prisión pueden administrar a Zeynab Jalalian el tratamiento que necesita.

Zeynab Jalalian fue condenada a muerte en enero de 2009 por "enemistad con Dios" (*moharebeh*), cargo que había sido formulado contra ella ante el Tribunal Revolucionario de Kermanshah por su presunta pertenencia al grupo armado kurdo de oposición Partido por una Vida Libre en Kurdistán. Previamente había pasado ocho meses en prisión preventiva en un centro de detención del Ministerio de Información, donde asegura que la torturaron. No se le permitió el acceso a un abogado durante su juicio, que, según dijo, duró sólo unos minutos. A finales de noviembre de 2011 le conmutaron la pena de muerte por cadena perpetua.

Su familia lleva más de un año sin poder visitarla, y sólo se le permite mantener una conversación telefónica de dos minutos con ella a la semana. Zeynab Jalalian solicitó formalmente un permiso carcelario en enero de 2014, pero afirma que, probablemente a cambio de ello, las autoridades iraníes le dijeron que hiciera una "confesión" forzada por televisión, a lo que ella se negó.

Escriban inmediatamente en persa, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades iraníes que garanticen que Zeynab Jalalian está protegida contra la tortura y otros malos tratos y tiene acceso a todos los servicios médicos que necesite, incluido tratamiento en un centro médico fuera de la prisión si es preciso;
- instando a las autoridades a que le permitan recibir habitualmente visitas de su familia;
- instando a que sea juzgada de nuevo, de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos y sin que se admitan pruebas obtenidas por medio de tortura u otros malos tratos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 28 DE JULIO DE 2014, A:

Líder de la República Islámica

Leader of the Islamic Republic
 Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
 The Office of the Supreme Leader
 Islamic Republic Street – End of Shahid
 Keshvar Doust Street,
 Tehran, Irán
 Twitter: @khamenei_ir
 Correo-e: info_leader@leader.ir
**Tratamiento: Your Excellency /
 Excelencia**

Presidente de la Magistratura

Head of the Judiciary
 Ayatollah Sadeqh Larijani
 c/o Public Relations Office
 Number 4, 2 Azizi Street intersection
 Tehran, Irán
 (Asunto: "A la atención de
 Ayatollah Sadegh Larijani")
**Tratamiento: Your Excellency /
 Excelencia**

Y copia a:

Presidente President of the Islamic
 Republic of Iran
 Hassan Rouhani
 La Presidencia
 Pasteur Street, Pasteur Square
 Tehran, Irán
 Correo-e: media@rouhani.ir
 Twitter: @HassanRouhani (en inglés)
 @Rouhani_ir (en persa)

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

MUJER KURDA PODRÍA PERDER LA VISTA EN UNA PRISIÓN IRANÍ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En junio de 2012, Zeynab Jalalian se sometió al menos a una intervención médica en un ojo fuera de la prisión, en una clínica privada que pagó su familia.

En julio de 2012, su abogado, Mohammad Sharif, dijo que la salud física y mental de su clienta estaba en "estado crítico" y que necesitaba recibir con urgencia atención médica. Zeynab Jalalian había sufrido también hemorragias intestinales, debido, quizá, a frecuentes huelgas de hambre, y tiene mal la vista, posiblemente a causa de golpes recibidos en la cabeza durante interrogatorios. El 11 de abril de 2012 la llevaron al centro médico de la prisión de Dizel Abad a causa de una infección intestinal, pero Amnistía Internacional tiene entendido que el centro no tenía instalaciones médicas suficientes para tratar totalmente las dolencias de Zeynab Jalalian.

El 5 de julio de 2010, Mohammad Sharif y el hermano de Zeynab Jalalian se reunieron con el fiscal de Teherán, quien accedió a su petición de que fuera trasladada a la prisión central de Kermanshah, dado que había sido juzgada y condenada allí. Gracias al traslado, a su familia le resulta más fácil ir a visitarla, aunque todavía tardan alrededor de 18 horas en llegar a Kermanshah en autobús.

Los kurdos son una de las muchas minorías de Irán y viven principalmente en el oeste y el noroeste del país, en la provincia de Kurdistán y las provincias vecinas, que forman frontera con las zonas kurdas de Turquía e Irak. Sufren discriminación religiosa, económica y cultural. Durante muchos años, organizaciones kurdas como el Partido Democrático de Kurdistán de Irán y el grupo marxista Komala han llevado a cabo una lucha armada contra la República Islámica de Irán. El Partido por una Vida Libre en Kurdistán (conocido por sus siglas en turco, PJAK), formado en 2004, afirma que se propone establecer en Irán un "sistema democrático donde todos los ciudadanos, iraníes, kurdos, azerbaiyanos, baluchis, turcomanos, árabes y miembros de todos los demás grupos étnicos dentro del marco del sistema democrático, puedan gobernarse a sí mismos". Ha lanzado ataques armados contra las fuerzas de seguridad de Irán, pero declaró un alto el fuego unilateral en 2009.

Nombre: Zeynab Jalalian

Sexo: mujer

AU: 151/14 Índice: MDE 13/033/2014 Fecha de emisión: 16 de junio de 2014